

## DTB habilitó nueva línea para reportar emergencias de tránsito

Bucaramanga, 9 de agosto de 2017



La Dirección de Tránsito de Bucaramanga –DTB- puso a disposición de la ciudadanía una nueva línea para reportar accidentes de tránsito y situaciones que puedan afectar la movilidad vial, tales como fallas en el sistema de semaforización y señalización u obstrucción de vías por invasión del espacio público en la ciudad de Bucaramanga.

A partir de esta semana, los ciudadanos podrán comunicar a la DTB la ocurrencia de esos hechos, a través del móvil 317-6667548.

El titular de la DTB, Miller Salas, hizo un llamado a la comunidad a hacer un buen uso de este canal de comunicación, para que el área operativa pueda conocer y atender de manera oportuna las emergencias que se presenten.

Cabe recordar, que la información relacionada con el estado de cuenta del vehículo, requisitos y tarifas de trámites e información general de la DTB, puede consultarse en la página web institucional: [www.transitobucaramanga.gov.co](http://www.transitobucaramanga.gov.co) o en el PBX 6809966.

Oficina de Prensa DTB  
Tel. 6809966 Ext. 114  
[prensa@transitobucaramanga.gov.co](mailto:prensa@transitobucaramanga.gov.co)